



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16851

08/09/2017

46226

AUTOR/A: SALVADOR ARMENDÁRIZ, Carlos Casimiro (GMX); ALLI MARTÍNEZ, Íñigo Jesús (GMX)

RESPUESTA:

En julio de 2017 se han remitido al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente los expedientes correspondientes a los tramos de la A-15 “Fuensauco-Agreda (Oeste)” y “Agreda (Este)-Tudela”, con objeto de que formule la Declaración de Impacto Ambiental.

Madrid, 14 de noviembre de 2017